



Ibagué, 22 de noviembre de 2023

Comunicado de prensa 2010

Ibagué le cumplió al ambiente con el ‘Día sin carro y sin moto’

La Capital Musical cumplió satisfactoriamente con el segundo ‘Día sin carro y sin moto’ del año, medida contemplada en el Acuerdo 009 de 2018, del Concejo Municipal.

El dato más importante de la jornada fue que no se registraron accidentes durante las 14 horas de restricción.

Así, más de 230 mil vehículos dejaron de circular aunque, como reporte final, se presentaron 48 inmovilizaciones por no acatar la prohibición, 14 más que en febrero de este año cuando se realizó la primera jornada de 2023.

Además, se impusieron 17 comparendos sencillos por no tener al día la documentación respectiva.

“El balance es muy bueno porque la mayor parte de conductores acató la medida. Las calles estuvieron libres para los caminantes y biciusuarios, y el transporte público estuvo a tope. En general fueron 85 sancionados, algunos fueron detectados sin el seguro obligatorio y la revisión técnico mecánica”, mencionó Miguel Saavedra, secretario de Movilidad (e).

A los actores viales que se les inmovilizó el vehículo podrán ingresar a la página web de la Alcaldía de Ibagué, para solicitar la cita respectiva y hacer el proceso de salida en la secretaría de Movilidad.